

Guayaquil, 05 de Abril del 2010

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
IMPORTADORA IMMAKA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la Compañía IMPORTADORA IMMAKA S.A., me permito presentar ante ustedes mi informe económico del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.- La administración efectuada por la Gerente General Econ.. MARILDA BOWEN CEDEÑO, ha sido realizado en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 2.- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 3.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4.- Para ejercer la función de Comisario del presente ejercicio económico 2009, esta función ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 5.- Para efecto del control interno de la Compañía, éste se ha hecho a través de comprobantes de ingreso, Egreso, Roles, planillas y demás justificantes conforme a las Normas Tributarias vigentes.



6.- El resultado reflejado, esto es, Utilidad de \$ 12.399,96, es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por la Contadora, como por el Gerente de la Compañía.

7.- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.

8.- dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguientes Ejercicio.

De los Señores de la Junta General de accionistas.

Atentamente,

Yira Monge Viteri
ING. YIRA MONGE
COMISARIO

